



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000154-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a si la Junta va a plantear medidas similares a las aprobadas en el Diálogo Social específicas para la Función Pública Autonómica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000154, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a si la Junta va a plantear medidas similares a las aprobadas en el Diálogo Social específicas para la Función Pública Autonómica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES

La Junta ha propiciado a comienzos de este mes de marzo una tanda de acuerdos con empresarios y sindicatos, dentro del "Diálogo Social", para paliar la aplicación en esta Comunidad de la dura reforma laboral dictada por el Gobierno Central, de forma que se proteja el empleo y se amplíe las coberturas a los parados.

Entre todas las medidas publicitadas, solo hay una relacionada con la Función Pública, específicamente sobre el "fomento del empleo local".

Siendo la Junta el mayor empleador de la Comunidad, con más de 80.000 empleos directos y habiéndose comprobado desde hace varios meses la caída de contratación: no se convocan plazas vacantes, se cesan contratados laborales e interinos por cientos, etc.



## PREGUNTA

**¿Va a plantear la Junta medidas similares a las aprobadas en el Diálogo Social, específicas para la Función Pública autonómica, para paliar el paro que está provocando en sus plantillas?**

Valladolid, 22 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso